

Prohíben la presencia de comerciantes informales en la calle Bolívar de Cumarebo

Como parte de las medidas que adelanta el gobierno municipal, para combatir el Covid-19, ningún comerciante informal deberá permanecer en la calle Bolívar y en sus inmediaciones.

Todo comerciante informal, deberá permanecer conforme al horario establecido por las autoridades en los espacios techados ubicados frente a la plaza Bolívar, entre calles Urdaneta, La Paz y Municipal.

Se busca con esta medida, evitar la acumulación de gente de forma inadecuada y el incumplimiento de las medidas sanitarias, indicaron voceros oficiales.

Todas estas medidas, tienen como único fin, evitar el rompimiento de los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias, y orientadas por el presidente Nicolás Maduro y el gobernador del estado Víctor Clark, para contrarestar un posible contagio con el Covid-19.

Luis Hidalgo CNP 13501